

Twitter @DiarioConce

Twitter

alejandromessen @famessena

"¿Qué gana un ciudadano común que gane Bachelet o gane Golborne? Nada. Sólo ganan los Andrade, los Walker, los Escalona, los Larraín y los chochó."

Eduardo Pacheco @Edopacheco

"Entre Obama y Romney gastaron 5 mil millones de dólares en publicidad, mientras los gringos pobres hacen fila por empleo. Linda democracia."

Mario Weissbluth @mweissbluth

"No me tocó Ministerio así es que no me queda otra que iniciar mi Travesía del Desierto (^/^\)".

CARTAS

El valor de Talcahuano

Señor director:

Si miramos en perspectiva histórica, nos podemos dar cuenta de la trascendencia de Talcahuano. Posee una gran herencia histórica, que es posible apreciar desde antes del siglo XVI y que, tras la llegada de los españoles, se materializará con la construcción del fuerte de Talcahuano. El entonces villorrio fue creciendo y su bahía cobraba importancia; es así que tuvo un desarrollo comercial relevante hacia el siglo XVIII. El terremoto y maremoto de 1751 que asolaron Concepción, relevaron a Talcahuano como puerto esencial. Hacia el siglo XIX se transformó en un puerto de primera magnitud; abierto al comercio de las potencias aliadas de España y también neutrales.

Hacia fines del siglo XIX se levantó el dique seco N°1, que permitió la creación de los Arsenales de la Marina, que hacia el siglo XX se hicieron insuficientes, obligando a la construcción de un segundo dique que se transformaría en orgullo para los porteños. Este desarrollo tuvo su receso hacia 1930 cuando la mayoría de las escuelas y especialidades de la Marina se trasladaron a Valparaíso y el apostadero naval fue casi desmantelado.

Pero con la creación de la Campaña de Acero del Pacífico vinieron nuevos aires; entre 1946 y 1950 comenzó a operar esta planta perteneciente al proyecto de los gobiernos radicales. La ciudad cobró importancia industrial, lo que se coronó con la creación de Asmar. Progresaba a pasos agigantados, quedando de manifiesto con la instalación de la Empresa Nacional del Petróleo y la construcción de la Planta Refinadora de Petróleo en 1965. Luego vinieron el Puerto de San Vicente y la construcción de Carriel Sur.

Su relevancia radica en parte en la geografía estratégica, pero sin duda que el corazón de Talcahuano son aquellos que viven y trabajan en el puerto, ya que hemos visto etapas trágicas, que han podido ser sorteadas por el esfuerzo de quienes han sabido levantarse después de la tormenta como ocurrió el 27/F.

César Espinoza Orihuela
Pedagogía en Historia y Geografía
Universidad San Sebastián

Centralismo

Señor director:

En la edición del lunes de Diario Concepción, se publica una carta del lector, don Pedro Cisternas Osorio, cuyo tenor interpreta fiel-

La educación y las elecciones ciudadanas

Señor director:

Los resultados de las recientes elecciones de alcaldes y concejales nos han de llevar a una profunda reflexión sobre el país configurado desde los años 80, pues al más puro estilo del despotismo ilustrado (todo para el pueblo, pero sin el pueblo), la clase política ha construido una nación extremadamente segregada, con profundas divisiones de clases que metafóricamente llama "quintiles" para evitar referirse a pobres (mayoría) y ricos (minoría).

La alta abstención no ha hecho sino transparentar el sentimiento que tiene al menos el 60% de la población "racional", acerca de su no pertenencia a una comunidad que se hace sin su participación y sin su presencia.

Es cierto que la finalidad de la educación es la realización de la persona humana y uno de sus resultados concretos es hacerlo libre, dueño de sus actos, responsable de

sí y de su entorno. Sin embargo, en la práctica esto es puramente formal, pues en el diario vivir no tiene ninguna posibilidad de elegir una mejor atención de salud, de acceder a una educación o capacitación de calidad sin que tenga que endeudarse para toda la vida, de acceder a un lugar digno para vivir, de tener acceso a la cultura, sin que tenga que pagar enormes intereses a la banca o casas comerciales. Los que no votan ven cómo el desarrollo llega a otros y pasa por fuera de su casa.

La abstención mayoritaria del no-ciudadano es la oportunidad que se les da a los políticos para hacer coherente la praxis educativa con una estructura cívica en donde la finalidad sea el desarrollo de la persona humana y no la acumulación de riqueza en pocas manos.

Aladino Aranedo Valdés
Académico Facultad de Educación
U. Católica de la Sma. Concepción

mente mis pensamientos sobre lo que sucede en la política de nuestro país. Sólo quisiera agregar una pregunta. ¿Cuándo los dirigentes políticos y parlamentarios de regiones, se van a preocupar de ponerle coto a la voracidad del centralismo de Santiago con los recursos provenientes del aporte de todos los chilenos?

Williams Peñaloza Scheers

Errores de la Alianza (I)

Señor director:

Estamos en época de análisis y de conclusiones respecto a los efectos que dejó la reciente elección municipal. Así pues, y analizando el caso de Concepción, puedo señalar algunos de los factores que se conjugaron en la derrota de Emilio Armstrong:

En primer lugar cabe una responsabilidad de la Alianza por la tardanza en la elección de su candidato. Con independencia del nombre finalmente elegido, los constantes desencuentros en los partidos de gobierno hicieron que la proclamación del candidato oficialista no se hiciera sino hasta mayo, dando una

importante ventaja temporal a la campaña de Ortiz.

En segundo término, por equivocaciones en la estrategia del propio Armstrong. Su campaña no estuvo acorde con la justificación que entregó la Alianza a la hora de explicar su proclamación y que no era otra que ofrecer nuevos rostros y nuevas formas de hacer política.

Durante la campaña, se comportó como un candidato protector de la gestión pasada de su coalición, justificando muchas veces lo injustificable, perdiendo con rapidez la pureza política que su nombre traía y la oportunidad de mostrarse como un líder con opinión independiente. Esta fue una de las razones por la que Armstrong sólo logró la votación tradicional que cualquier candidato de la derecha saca en Concepción, considerando la obvia excepción de Jacqueline van Ryselbergh.

Por último, la alta abstención de votantes identificados con la derecha que se restaron del proceso electoral como un gesto de descontento hacia el gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

Por todo esto, y con miras a las senatoriales, la Alianza debe realizar

una importante autocritica y no quedarse en el simplista análisis de las cifras, debiendo implementar cambios en su discurso y en sus propuestas de programas en aras de recuperar la confianza de su electorado ausente.

Pedro Díaz Polanco
Director
Ciencias Políticas y Gestión Pública
Universidad San Sebastián

Errores de la Alianza (II)

Señor director:

Las elecciones municipales en la comuna de Concepción, reflejan la alejada que se encuentra la derecha de sus electores. Si hubo alguien que se destacó en la Alianza por su conducta, consecuencia, prolijidad y trabajo, fue, sin lugar a dudas el concejal Patricio Lynch.

Lamentable, los electores de la derecha, confundidos como sus dirigentes, no lo supieron valorar. Privilegiaron a otros. Lamentable.

Juan Luis Castillo Moraga

Cambio de gabinete

Señor director:

Cuesta entender la dinámica con la cual los asesores de La Moneda planifican cada paso que da el gobierno. La jugada de Chadwick por Hinzpeter o de Hinzpeter por Allamand no hace más que seguir generando ante la opinión pública la sensación que el poder sólo se reparte o acomoda entre unos pocos.

De los presidenciables, nada que decir, los tiempos políticos de cada ministro los marca el Presidente de la República, y si Piñera determinó que ya era tiempo que emprendieran una arremetida hacia un posible segundo período de la Alianza en La Moneda, que así sea. Ojalá los iluminados del "segundo piso" hayan evaluado los pros y los contras de desatar una primaria entre los dos partidos que dan sustento al Gobierno, y es en este período quizás donde Chadwick tendrá un rol determinante en tratar de evitar que cada ministro funcione de acuerdo a sus intereses partidarios tal como ocurrió en la municipal pasada, donde las agendas ministeriales en algunos casos parecían libretas de campaña.

La sorpresa fue Catalina Parot. Cuesta entender por qué nadie vio en la Alianza el potencial electoral de cara a una carrera presidencial de una de las ministras más carismáticas y mejor evaluadas del gobierno. Quizás el ministerio donde le tocó asumir no le permitió un mayor lucimiento mediático.

Cristian Pareja Díaz

ENFOQUE



EDUARDO ANDRADES RIVAS
Profesor universitario

De ilusiones y costumbres

En el Chile de la monarquía hispánica, el derecho indiano, base de nuestro actual sistema jurídico, reconocía la posibilidad, de que la costumbre pudiera derogar la ley positiva. Así, si la costumbre creada en Chile respetaba el derecho natural, la moral cristiana y el bien común, podía prevalecer sobre la ley dictada por el mismo Rey.

Pero estos principios de la Monarquía no resultaban compatibles con el ideario político de la República. Por ello, cuando Andrés Bello redactó el Código Civil, culminó un lento y complejo proceso por el que se pretendió expulsar a la costumbre como fuente jurídica principal, a fin de reestablecer de omnipotencia a la ley. Esa sería la razón por la que el artículo 2° del indicado código prescribiría que la costumbre no constituye derecho sino cuando la ley se remite a ella, o sea, queda confinada a seguir el mandato de la ley.

En materias comerciales el código respectivo ampliaría levemente la vigencia de la costumbre admitiendo que ella rige en silencio o ausencia de la ley. Pero la vieja costumbre que contrariaba a la ley quedaría, al menos en el deseo de Bello, definitivamente expulsada de nuestro sistema jurídico. Generaciones de abogados han sido formadas en dicho principio y lo recitan con tanta naturalidad como si fuera así desde siempre. Sin embargo, el asunto es mucho más arduo de lo que aparenta. Nos hemos acostumbrado a pensar que la costumbre contra la ley no es más que un recuerdo arcaico o propio de los sistemas jurídicos anglosajones, pero no es así.

Para descubrirlo basta contemplar ciertas prácticas que hoy toleramos con resignación, pero que constituyen una grosera forma de violentar la ley. ¿Cuántos cientos de paralizaciones ilegales de servicios públicos han tenido lugar en los últimos 20 años? Parecen ser incontables, se han transformado en costumbre. Y la verdad es que resulta que nadie hace nada por evitarlas. Incluso nos hemos convertido en rehenes de la "buena voluntad" de los líderes huelguistas, que deciden a su arbitrio si dejarán "turnos éticos" en atención a la necesidad imperiosa de los ciudadanos que lo requieren, como en el caso de los servicios de salud o de educación.

Asistimos a la insolita legitimación de estas prácticas ilegales que violentan todo nuestro orden jurídico cuando incluso algunas Cortes de Apelaciones aceptan que no se descuenten los días no trabajados en estas huelgas ilegítimas. Es el mundo del revés y el fracaso del derecho. Sí, en nuestros días, en el Chile de la República, la costumbre contra la ley vuelve a ser derecho.